

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

866. ORDEN Nº 3957 DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2020, RELATIVA A SUSTITUCIÓN Y NOMBRAMIENTO EN EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DIEZ PLAZAS DE OFICIAL DE POLICÍA LOCAL, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, PROMOCIÓN INTERNA .

Con motivo de la baja laboral de la Secretaria Suplente del Tribunal de Selección para la provisión en propiedad de diez plazas de Oficial de Policía Local, por el sistema de concurso-oposición, promoción interna (Orden nº 954, de 23 de febrero de 2020, BOME nº 5734 de 28 de febrero de 2020),

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 42720/2018, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- La sustitución, como Secretaria Suplente, de D^a. M^a. Carmen Barranquero Aguilar por D^a. Gema Viñas del Castillo (que actúa en el mismo Tribunal como Presidente Suplente).

2º.- El nombramiento, como Presidente Suplente, de D. Antonio Valdivieso Morquecho Escudero.

Melilla 6 de noviembre de 2020,
La Consejera de Presidencia y Administración Pública,
Gloria Rojas Ruiz